

forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—26.374.

TONIVER SHOES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 183/04, autos número 358/04, sobre despido, seguidos a instancias de Ascensión Montoya Palazón contra la mercantil «Toniver Shoes, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-53433793, con domicilio en 03610 Petrel, Polígono Salinetas, calle Arenal, número 17-A, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 4.940,59 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 7 de julio de 2004.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—26.969.

TORREVDRELL, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 16 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria y para el siguiente 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social sito en C/ Camí de l'Era s/n de Torredembarra (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Ramón Brulles Cañellas.—26.912.

TRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la entidad mercantil Tractor, Sociedad Anónima, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), carretera de la Fuente, km 1, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad; y en su caso, nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y en su caso, consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca), 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Machado Mota.—26.389.

TRADICIÓN TEXTIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio del 2005, a las doce treinta horas, en el Aparthotel Ateña, calle Joan Güell, 207-211, de Barcelona, y en segunda, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, don Manuel Malagrida.—28.476.

TRANSPI, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en calle San Nazario, número 1, 1.º, Madrid, el 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese o reelección de cargo del nuevo administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Están a disposición de los accionistas los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Purificación Molinello Santiago, Administradora única.—29.625.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de Junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, Calle Espeluy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén, de no existir quórum, en

segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—26.183.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Industrial Bañuelos, carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28806 Madrid, o en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 25 de mayo de 2005.—Moisés Clap López, Administrador único.—28.494.

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle Sebastián Feringán, sin número, de Cartagena, el próximo día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la